



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00183513- -UNC-ME#FCA

VISTO:

Lo presentado a N° de Orden 2, por el Ing. Agr. Carlos M. KUBACH, Legajo N° 50.861, Profesor de la Asignatura de Acuicultura de la FCA-UNC, por la cual solicita autorización para la realización de la "Jornada a campo de Acuicultura: La producción de Pacú en Córdoba, un camino hacia el éxito", programada para el 11 de abril de 2025, en el Campo Escuela de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, UNC; y

CONSIDERANDO:

Que la producción acuícola en la provincia de Córdoba presenta un gran potencial que ha sido poco aprovechado y estudiado hasta la fecha. Por tal motivo, esta jornada tiene como objetivo central difundir las oportunidades productivas que surgen de la investigación y la realización de ensayos a campo.

Que a través de estos estudios, se generarán datos relevantes y se evaluarán estrategias locales que permitirán mejorar la rentabilidad del proceso acuícola. Además, esta jornada se presenta como una oportunidad clave para impulsar la producción acuícola en Córdoba, generando un impacto positivo en el sector productivo local.

Que se alinea prioritariamente con los ODS 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico, 9: Industria, Innovación e Infraestructura, 12: Producción y Consumo Responsables y 17: Alianzas para lograr los objetivos.

Que dicha solicitud es avalada por la Secretaría de Campo Escuela y por la Secretaría de Extensión de esta Casa.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar la realización de la "Jornada a campo de Acuicultura: La producción de Pacú en Córdoba, un camino hacia el éxito", programada para el 11 de abril de 2025, desde las 13 hs a las 17 hs., en el Campo Escuela de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, UNC. La misma está destinada a Ingenieros Agrónomos, estudiantes, productores, técnicos de empresas vinculadas y público en general; con entrada libre y gratuita. CUPO: 50 personas.

ORGANIZADOR Y/O COORDINADOR: Ing. Agr. Carlos M. KUBACH, Legajo N° 50.861

DISERTANTES DE LA FCA-UNC:

Ing. Agr. Carlos M. KUBACH, Legajo N° 50.861

Ing. Quím. Graciela Beatriz PERGASSERE, Legajo N° 38.428

Ing. Agr. (Mgter.) María Eugenia RODRÍGUEZ, Legajo N° 46.333

COLABORADOR:

Estudiante: PARDO, Fabrizio - Legajo N° 55.799 (Ayudante Alumno A, espacio curricular Producciones no tradicionales, Asignatura de Acuicultura).

ARTÍCULO 2º: Se deberá otorgar a los y las estudiantes los créditos que correspondan, para la acreditación del espacio curricular "Formación Integral" o "Formación Integral y Social Universitaria" de la carrera que corresponda, en el marco de lo dispuesto por la RHCD-2022-386-E-UNC-DEC#FCA.

ARTÍCULO 3º: Por Mesa de Entradas, comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y Estudiantiles, de Extensión, General y Subsecretaría de Egresados. Cumplido, dese amplia difusión. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.